

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 98 27 de abril de 2012 PE/002315-01/8 . Pág. 14328

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002315-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a incidencias detectadas por los agentes medioambientales en el río Arenal en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002315, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a incidencias detectadas por los agentes medioambientales en el río Arenal en la provincia de Ávila. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según noticias aparecidas en la prensa local y nacional el pasado día 3 de abril, el río Arenal, en la provincia de Ávila, sufre una grave contaminación con posibles efectos altamente nocivos para el medio ambiente en una zona de protección.

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué incidencias han sido detectadas por los Agentes Medioambientales o por particulares en torno al río Arenal en fechas previas y posteriores al 3 de abril?
- 2. ¿Cuáles son las actuaciones realizadas por el servicio provincial de medio ambiente en relación con estos hechos?

Valladolid, 12 de abril de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Rodero García y

María Mercedes Martín Juárez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-007043